

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2007

En Málaga, siendo las 12:00 horas del día 18 de diciembre de 2007, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los miembros de la Junta de Centro para celebrar sesión ordinaria con los siguientes puntos del orden del día:

1. - **Aprobación, si procede, del acta anterior.**
2. - **Información del Decanato.**
3. - **Elección de vocales para la Mesa Electoral que habrá de constituirse en el centro para la elección del/de la Rector/a de la Universidad de Málaga.**
4. - **Aprobación, si procede, de los informes sobre solicitudes de plaza presentados por el Departamento de Derecho del Estado y Sociología y por el Departamento de Periodismo:**
 - 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor (Departamento de Derecho del Estado y Sociología)
 - 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor (Departamento de Periodismo)
- 5.- **Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción de la asignatura “Bases de Derecho Público”, optativa de la Licenciatura de Periodismo, para que sea adscrita en su totalidad al Área de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho del Estado y Sociología.**
6. - **Asuntos de trámite**
7. - **Ruegos y preguntas.**

Deliberaciones y Acuerdos adoptados

El Decano da la bienvenida a la nueva representante en la categoría de Personal docente e investigador no funcionario de los cuerpos docentes universitarios, Isabel Garnelo,

1. - Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se acuerda por asentimiento aprobar el acta de la sesión de 5 de julio de 2007.

3. - Elección de vocales para la Mesa Electoral que habrá de constituirse en el centro para la elección del/de la Rector/a de la Universidad de Málaga.

Se procede a la elección de la composición de la mesa electoral, que queda como sigue:

- Presidente, Juan Antonio García Galindo
- Secretario, Juan Francisco Gutiérrez Lozano

- Vocal representante de profesorado con vinculación permanente, Teresa Vera Balanza
Suplente, Enrique Lavín

- Vocal representante de profesorado no doctor o sin vinculación permanente, Bernardo Gómez Calderón
Suplente, Ferran Fernández Muñoz

- Vocal representante del PAS, Federico Arrebola
Suplente, Juan Carlos del Castillo

- Vocal representante de estudiantes, Esther Heredia Carrillo
Suplente, María Victoria Enríquez Molina.

4. - Aprobación, si procede, de los informes sobre solicitudes de plaza presentados por el Departamento de Derecho del Estado y Sociología y por el Departamento de Periodismo:

- 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor (Departamento de Derecho del Estado y Sociología)
- 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor (Departamento de Periodismo)

Se acuerda, por asentimiento informar favorablemente de las solicitudes de las plazas referidas.

5.- Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción de la asignatura “Bases de Derecho Público”, optativa de la Licenciatura de Periodismo, para que sea adscrita en su totalidad al Área de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho del Estado y Sociología.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar dicha modificación siempre y cuando ambos departamentos den su visto bueno y no afecte a la calidad de la enseñanza.

6. - Asuntos de trámite

- Modificaciones Programaciones docentes 2006-2007
- Modificaciones Programaciones docentes 2007-2008

Se acuerda, por asentimiento, aprobar las programaciones docentes remitidas por los Departamentos para el curso académico 2007/08, que previamente habían sido informadas favorablemente por la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad, abriendo un plazo adicional de 48 horas en el que los mismos podrán realizar modificaciones.

Asimismo, se acuerda por asentimiento, aprobar el calendario académico, las fechas de exámenes y los horarios correspondientes al curso académico 2007/08, que previamente habían sido informados favorablemente por la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad, que serán remitidos a los Departamentos para que, en un plazo de 48 horas, realicen las observaciones que estimen convenientes.

7.- Ruegos y preguntas

Se acuerda elaborar un listado con las disposiciones técnicas de la Facultad en cada aula para que el profesorado sepa cuáles son aquellas que se encontrará en el aula, además de instar a que los formatos que vayan a ser usados en clase

Fdo.: Juan Francisco Gutiérrez Lozano
Secretario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación